

Amnistía Internacional

Declaración pública

Índice AI: MDE 30/026/2005 (Público)

Servicio de Noticias 311/05

17 de noviembre de 2005

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLMDE300262005>

Túnez: Se impide a delegados de Amnistía Internacional reunirse con un destacado grupo tunecino de derechos humanos

Se ha impedido que delegados de Amnistía Internacional se reúnan con miembros del grupo tunecino de derechos humanos Consejo Nacional por las Libertades en Túnez (*Conseil national pour les libertés en Tunisie, CNLT*). Entre 15 y 20 agentes de seguridad tunecinos vestidos de civil, que se habían apostado a la entrada del edificio y lo mantenían bajo vigilancia en actitud decidida e intimidante, les han impedido pasar. No les han dado ninguna explicación, pero han dejado claro que no les van a dejar entrar.

Este es el último de una serie de incidentes en los que personal de seguridad tunecino ha impedido realizar sus actividades legítimas a delegados de organizaciones, activistas de la sociedad civil y periodistas que asisten a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información auspiciada por la ONU. En la Cumbre, que se celebra en Túnez desde el 16 de noviembre, tres expertos de la ONU en derechos humanos han expresado públicamente honda preocupación por la restricción de la libertad de expresión y asociación en el país y han hecho un llamamiento al presidente tunecino a fin de que tome de inmediato medidas para respetar estas libertades fundamentales.

Los delegados de Amnistía Internacional iban a reunirse con Sihem Bensedrine, portavoz de la CNLT, y con otros miembros de la organización para obtener más información sobre el hostigamiento y las restricciones a que los someten las autoridades tunecinas. Según informes, también se ha prohibido la entrada al edificio a delegados de otras organizaciones de derechos humanos asistentes a la Cumbre que pretendían también entrevistarse con los miembros de la CNLT. Ésta goza de gran respeto como organización de derechos humanos, pero el gobierno tunecino no la permite registrarse legalmente, por lo que, aunque se creó en 1998, su existencia sigue siendo incierta. Las reuniones públicas y otras actividades que se organizan con objeto de promover el respeto de los derechos humanos en Túnez están sujetas a múltiples limitaciones, y a menudo se impiden por la fuerza.

Aunque se les ha impedido entrar a las oficinas de la CNLT, los delegados de Amnistía Internacional han podido ponerse en contacto con Sihem Bensedrine y han comprobado que ni ella ni sus colegas están detenidos, si bien las autoridades impiden el acceso al edificio y lo mantienen bajo fuerte vigilancia.